



JUNTA GESTORA
ACTA

D. Baldomero Peralta San Martín
Presidente

D. Millán Luís González
Tesorero

D. Ramón Martínez Asensio
D. José Berbegal Alonso
D. José María Olaiz García
Vocales

D. José Manuel Molinero Sánchez
Gerente

Dña. Paloma Hernandorena Salvate
Secretaria General

Siendo las 18:00 horas del día 24 de Junio de 2016, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz, nº 16, 5º-Ida. de Madrid, los miembros de la Junta Gestora de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asiste D. Pablo Gimeno Hernández por motivos personales y/o laborales, así mismo asiste como invitado D. Xabier Asiain Pazos, Director Deportivo de la FEPelota.

Y, como de costumbre, se inicia el Orden del Día. Actúa como Secretario D. José Manuel Molinero Sánchez, Gerente de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Junta Gestora de la Federación Española da la bienvenida a todos los asistentes, y agradece su presencia.

Acto seguido pasa a desarrollar el Orden del Día previamente establecido

PUNTO I. **APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.**

El Presidente de la Junta Gestora de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobarla, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar al documento remitido. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

Igualmente se efectúa un repaso de los acuerdos adoptados, analizando su grado de cumplimiento.

PUNTO II. **INFORME COMITÉ ECONÓMICO AL 31 MAYO 2016.**

El Presidente de la Junta Gestora de la Federación Española de Pelota comenta que se presenta informe del estado de situación actual de las actividades de la Federación Española de Pelota a día 31 de mayo.

1-Económico: D. José Berbegal informa de la situación contable del presupuesto correspondiente al año 2016, comentando que al día de la fecha el Consejo Superior de Deportes ha aprobado el Presupuesto Ordinario con fecha 26 de abril de 2016, con un incremento del 4,72% según la documentación que se adjunta. Así mismo se glosa que el Presupuesto de Tecnificación y el de Mujer y Pelota están pendientes de aprobación a día de la fecha. Comunica que el desarrollo económico del año se está realizando con normalidad, y que no hay que destacar desviaciones en el presupuesto. También informa de las reuniones mantenidas con las Subdirecciones de Alta Competición e Inspección del Consejo Superior de Deportes en referencia al Plan de Viabilidad, quienes han dado a la FEPelota su Visto Bueno una vez analizado el riguroso cumplimiento del mismo y que finalizará en el presente ejercicio económico.

Se informa que la Empresa BDO Auditores está realizando la auditoría del ejercicio de 2.015, pero que a fecha actual todavía no hay Informe final de la misma. Una vez tenga entrada el citado informe en el registro general de esta Federación se remitirá a los miembros de la Asamblea y Junta Directiva y se publicará en la página Web.

Se expone la situación actual referente a las deudas existentes de las federaciones autonómicas, clubes y otras entidades con la FEPelota. Se aprueba circularizar a todos los deudores, para que se pongan al día en los pagos a la FEPelota.

También se acuerda que aquellos que no han remitido recibos de subvención diligenciados o los recibos y/o notas de justificación, se les diera un plazo máximo de quince días para su remisión, con el fin de poder efectuar los pagos. De no ser así, estos quedarán suspendidos o anulados.

PUNTO III. INFORME ACTUACIONES OTROS COMITES AL 31 MAYO 2016.

1. **Técnico:** Toma la palabra el Director Deportivo de la FEP, para informar del estado de situación al 31-05-2016, en base al plan de actividades previsto, aprobado por la Junta Directiva y Comisión Delegada de la misma. La programación se viene desarrollando con normalidad, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias surgidas se han solventado sin mayores dificultades.

En Alto Rendimiento,

Los principales objetivos competitivos de 2016 y que justifican la organización de los calendarios de actividades de cada modalidad se basan en ***obtener el mejor rendimiento posible durante la celebración del Campeonato del mundo sub 22 de frontón 36 m (24-29 de octubre en Biarritz-Francia) y en las Copas del Mundo de frontón de 30m (en claro peligro de suspensión hasta el reciente 15 junio, fecha en la que Santiago de Chile solicitó su organización prevista del 20 al 26 noviembre) y de 54 m (en la actualidad pendiente de confirmar su celebración, ya que no existe ninguna solicitud para ser sede), así como en los torneos internacionales preparatorios de trinquete.***

la programación se viene desarrollando con normalidad, en base a la filosofía deportiva de la FEP afianzada a lo largo de los últimos años, sin contratiempos que destacar.

En el programa de Tecnificación Nacional, La Federación Española de Pelota continúa desarrollando el Plan Nacional de Tecnificación Deportiva, en colaboración con las Federaciones Autonómicas, y en base a las directrices establecidas por el CSD. El doble objetivo de estos programas es detectar y tecnificar a las futuras selecciones nacionales sub 22. Para ello se trabaja en la detección-selección y perfeccionamiento técnico de los mejores pelotaris de todo el Estado Español que presentan una base importante en las modalidades de frontón de 30m, 36m y trinquete, concienciándolos en la necesidad de una dinámica de trabajo continua a lo largo de toda la temporada, con un planteamiento progresivo de objetivos.

En el presente año, se celebrará la concentración nacional para la modalidad de frontón de 30 m en Palencia a comienzos del mes de septiembre. En cuanto a la destinada a las especialidades de trinquete, está previsto celebrar en Pamplona una concentración nacional durante la 3ª semana de septiembre (fecha por confirmar) para supervisar el estado de forma de los preseleccionados de cara al campeonato mundo del próximo año y, a su vez, seleccionar a los más destacados para

participar a la semana siguiente en un intercambio competitivo con los componentes de la selección francesa de la misma categoría. La base de cada uno de los grupos de Pelotaris seleccionados está formada por los deportistas masculinos y femeninos más destacados en los campeonatos de España de las categorías inferiores edad escolar, juvenil y sub-22), así como en los torneos autonómicos de renombre y en el caso del trinquete, el GRAVNI.

Tras la disputa de los campeonatos de España, a lo largo de los próximos días se publicarán sendas convocatorias oficiales para las concentraciones nacionales, con objeto de que los deportistas se puedan organizar con suficiente antelación.

Por último, de acuerdo al éxito cosechado de esta medida el pasado año, y gracias al apoyo de las federaciones autonómicas de pelota, el Comité Nacional Técnico ha decidido que en los dos años previos al campeonato del mundo sub 22, el programa de tecnificación nacional de FEPelota presentará nexos de colaboración con su análogo destinado al alto rendimiento mediante la participación, en determinadas concentraciones y entrenamientos de la pre y selección absoluta, de algun@s de l@s Pelotaris más destacad@s de la futura selección sub 22 que a lo largo de los próximos años participarán en el campeonato del mundo de la categoría, con objeto de facilitar su progresión.

Colegio Nacional de Entrenadores, FEPelota convocó los dos primeros cursos de formación oficial on line de técnicos nivel I, uno destinado a la modalidad de frontón de 30 m y otro a las de 36m, 54m y trinquete, de acuerdo a la normativa vigente. Cada curso se inició en el mes de noviembre con la impartición del bloque común que duró hasta comienzos del mes de febrero de 2016, donde el bloque específico prendió el relevo, finalizando el 15 de mayo. Tras la celebración de las jornadas presenciales y los exámenes de la convocatoria ordinaria del bloque específico sólo resta por celebrar el 24 junio los exámenes de la convocatoria extraordinaria para los alumnos y alumnas que no los superaron en la convocatoria ordinaria. A continuación tras la superación de los contenidos del bloque específico, los alumnos iniciarán el periodo de prácticas, excepto los que justifiquen su convalidación.

Pese a que a fecha de redacción el curso todavía no ha finalizado, el Colegio Nacional de Entrenadores (CNE) de FEPelota valora muy positivamente el nivel de consecución actual de los objetivos previsto.

El desarrollo del curso de formación de técnicos nivel I se está materializando de acuerdo a las expectativas previas más positivas. La plataforma online, el personal docente, el personal colaborador de las entidades oficiales anteriormente presentadas, las federaciones autonómicas de pelota, los clubes y el alumnado han cumpliendo con creces. En líneas generales, la calidad de los asistentes, está siendo conforme al nivel de contenidos del curso. La satisfacción ha sido generalizada lo que insta al CNE a establecer como prioridad la convocatoria de una nueva edición de estos cursos de formación oficial de técnicos, a celebrar a partir del último trimestre de 2016.

En cuanto al resto de actividades formativas destacar que, en la misma línea que en años precedentes, conscientes de que para preservar la calidad de los programas deportivos de la Federación es imprescindible que los técnicos presenten una actualización continua de sus conocimientos, desde el Comité Nacional Técnico se apoya y facilita la asistencia de sus técnicos, tanto del programa de tecnificación deportiva como de alto rendimiento, a jornadas y cursos formativos tanto en materia específica de pelota, como en áreas troncales nacionales con el

entrenamiento, la tecnificación y la formación de deportistas. Por ello, está previsto que en el mes de octubre de 2016 se organice la sexta edición de las jornadas técnicas de actualización destinadas a técnicos, seleccionadores y entrenadores que participan, coordinan y/o dirigen los programas deportivos de la FEPelota, buscando en esta ocasión un mayor nivel de profundización y especificidad, tanto en los contenidos generales como de las áreas complementarias. El Colegio Nacional de Entrenadores aprovecha estas jornadas para transmitir "el modelo y la filosofía deportiva de la FEPelota: planes y programas actuales y líneas de futuro", así como las bases del "modelo común de desarrollo técnico del Pelotari, a lo largo de las diferentes fases de desarrollo: desde las escuelas hasta el alto rendimiento" y formación complementaria en las áreas de apoyo: preparación física, nutrición, medicina del deporte, antidopaje, etc.

Asimismo, el 12 de noviembre se celebrará una nueva edición del "Seminario Nacional Técnico", que en su undécimo aniversario continuará destinado a todos los presidentes y directores deportivos de las federaciones autonómicas y clubes, así como a técnicos y entrenadores con el fin de definir y consensuar con precisión la planificación deportiva de la Federación española de pelota para el año 2017: plan nacional técnico, calendario de competiciones, programa de alto rendimiento, análisis y concreción programa del colegio nacional de entrenadores y propuesta de desarrollo anual de la Comisión mujer y pelota. Estas jornadas se celebrarán en Madrid y permitirán a los responsables del colegio nacional de entrenadores establecer una relación directa con todos los técnicos y dirigentes federativos de nuestro deporte con objeto de consensuar el futuro del área de formación.

La experiencia acumulada en anteriores ediciones nos hace conscientes de que estas reuniones mejoran notablemente la comunicación y el entendimiento entre los distintos organismos que dirigen, organizan y desarrollan nuestro deporte, consiguiendo importantes avances en la compatibilización de las distintas actividades que se programan, tanto a nivel autonómico como nacional.

Por último, como en años precedentes la FEPelota circulará a las federaciones autonómicas varias encuestas con objeto de conocer el sentir de sus técnicos, así como sus necesidades de formación y actualización deportiva. Además, también se están recogiendo sugerencias respecto a necesidades, proyectos y programas para el desarrollo de nuestro deporte que resulten interesantes o provechosos para cada una de las federaciones autonómicas.

La **Comisión de Mujer y Pelota**, Con objeto de concursar en la subvención oficial del Consejo Superior de Deportes para los programas de mujer y deporte, la Comisión mujer y pelota desarrollo un ambicioso proyecto para el presente año, de acuerdo a las siguientes disposiciones: Censos y Datos Estadísticos.

Plan de Promoción.

Plan de Formación.

Plan de Creación y Desarrollo de Escuelas de Pelota con estructura integradora.

Plan Nacional de Competiciones.

Plan Nacional Técnico:

Alto Rendimiento.

Plan de Tecnificación Nacional.

Intercambios Nacionales-Internacionales.

Plan de Difusión.

Plan de colaboración con Federación Internacional de pelota vasca

Plan de apoyo mujeres en puestos directivos

El Proyecto de potenciación de la participación femenina centra de nuevo sus esfuerzos en las especialidades oficiales actuales: frontenis femenino y paleta goma trinquete y en frontón de 30 metros.

Tras la ratificación de la subvención provisional aprobada por el Consejo Superior de Deportes para el programa "mujer y pelota" se nos propone subvención específica para las siguientes actuaciones: jornadas de promoción (Tenerife, Naquera, Palencia y Pamplona), actividad para la promoción de la pelota femenina encuadrada en la semana europea del deporte (Castilla la Mancha), ayudas al alumnado para la formación oficial reglada (Universidad y formación profesional) así como para los cursos de árbitros nacionales y de formación de técnicos nivel I, difusión de unidades didácticas de mujer y pelota (educación primaria y secundaria), así como un reportaje audiovisual de promoción de la pelota femenina. A lo largo de las próximas semanas, la Comisión acordará el trabajo de ajuste de las citadas actividades de acuerdo a la subvención provisional concedida.

Respecto al deporte base, reseñar que se fundamenta en un conjunto de programas que a su vez presentan actuaciones, interrelacionadas transversalmente, con el fin de promocionar el deporte de las Pelota entre el sector femenino. Su aplicabilidad a nuestro deporte la fundamos, a día de hoy, en dos tipos de acciones: por un lado, desde las actividades de Promoción en centros docentes, asociaciones, clubes deportivos ... y, por otro, aprovechando la celebración de Eventos competitivos de alto nivel de las especialidades femeninas, a los que asisten las deportistas más destacadas con el objetivo de que sean el referente de las niñas que se inician en las escuelas deportivas, y que, junto al resto de técnicos, monitores de Pelota, y el resto de entes colaboradores, logren entre todos captar más chicas para las escuelas de Pelota de estructura integradora para ambos sexos. Para afianzar y desarrollar estas escuelas, la Federación española de Pelota plantea continuar difundiendo el Proyecto pedagógico para el desarrollo de las escuelas deportivas de Pelota con estructura integradora para ambos sexos.

Competiciones: Se informa que durante el presente año se viene completando, celebrando y controlando el calendario de Competiciones programado por la Federación Española de Pelota, tratando de que se desarrollen dentro del marco legal establecido por los Estatutos, Reglamento y Normativas.

En referencia a las inscripciones, tanto de equipos como de jugadores, se tiene que seguir realizando un esfuerzo extra para cumplir con lo regulado en las normativas, tratando de cumplir con los plazos establecidos. Esta situación nos lleva a una pérdida excesiva de tiempo, con el grave perjuicio que acarrea, tanto a los organizadores como a los participantes.

También continúan produciéndose excesivas llamadas telefónicas para solicitar diferentes cambios de sedes, fechas de celebración, de horarios, etc. Los emparejamientos, así como las ubicaciones en grupos, viene dado como consecuencia de la normativa oficial de competiciones que está aprobada por la FE Pelota. Se mantiene una postura firme y clara, de no efectuar cambios por respeto a las normativa. Su incumplimiento puede derivar en un deterioro claro de la competición y que el deporte de la Pelota pierda credibilidad.

Se acuerda realizar las siguientes correcciones al calendario:

Campeonatos de España:

Frontball: Fijar las fechas de celebración una vez se tenga constancia de las fechas de celebración del Campeonato del Mundo.

Cesta Punta: Próximamente se realizará la convocatoria oficial. La fecha y sede de celebración de la fase final serán coincidente con el torneo internacional "Gran Premio de España" a celebrar en Madrid en el mes de septiembre.

Campeonatos/Copas del Mundo

Selecciones Nacionales:

Copa del Mundo de Cesta Punta: La Federación Internacional no ha confirmado su celebración.

Ctº. Del Mundo de Frontball: Se suspende su celebración en el presente año y se traslada al primer cuatrimestre del próximo 2017. La FIPV lo confirmará de manera definitiva tras el verano.

Copas de Europa:

Cesta Punta: No hay fechas de celebración. Se estudia su posible suspensión, ante la falta de interés por parte de los clubes así como de la Federación Francesa de Pelota Vasca.

Trinquete: Como consecuencia de la falta de fechas en el calendario que tiene la Federación Francesa de Pelota Vasca, se acuerda su suspensión y sustituirla por un encuentro Internacional sub-22 entre seleccionados de España y Francia, en fechas que próximamente se fijarán.

Torneo Internacional

Cesta Punta "Jai Alai" Elite: Fepelota en colaboración con la FIPV está realizando gestiones para poder celebrar en Madrid el Gran Premio Internacional de España, previsto para los días 22-24 septiembre. Se confirmará próximamente.

2. **Árbitros:** Se informa que FE Pelota ha convocado la realización de un curso de árbitros a nivel nacional en Almería, dado el interés mostrado por la Federación Andaluza de Frontón, celebrándose los días 9 y 10 de julio.

Se envió a la FIPV, propuesta de árbitros internacionales españoles para el año 2016, según el siguiente cuadro:

INSTALACION	NOMBRE Y APELLIDOS	FEDERACION
F30M COPA DEL MUNDO	EDUARDO J. GONZALEZ GARCIA	CANARIAS
	Mª ANGELES NAVASA MARTINEZ	CANARIAS
	JOSE ANTONIO MUÑOZ ANDRES	CASTILLA Y LEON
	VICTOR GOMEZ DE ANTONIO	MADRID
	FRANCISCO VIDAL GIMENO	CDAD. VALENCIANA
	JUDITH CAMPOY ALVAREZ	CATALUÑA
	MIGUEL SALCEDO RAMON	CDAD. VALENCIANA
	F36M CTO. MUNDO SUB 22	JESUS GARRIDO CURA

	ALVARO OQUIÑENA ARGAÑA	NAVARRA
	ANGEL BARRERO TEJADA	LA RIOJA
	ROBERTO FERNANDEZ SERRANO	CASTILLA Y LEON
	RICARDO MUÑOZ MARCOS	ARAGON
F54M COPA DEL MUNDO		
	JOSEBA BAILO CASTRO	NAVARRA
	SERGIO REYES MELERO	CATALUÑA
	GUILLERMO SAAVEDRA SANCHE	GALICIA
	PEIO TRANCHE IPARRAGUIRRE	PAIS VASCO

3. **Doping:** En base a la nueva Ley aprobada en junio de 2013, toda la responsabilidad relativa a los controles de dopaje recae en la AEPSAD (Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte).

Sólo se dará conocimiento a las Federaciones, en el caso de que en alguno de los controles que se realice a los deportistas, se detecte algún positivo en las muestras tomadas.

Al día de la fecha la AEPSAD ha efectuado varios controles por sorpresa a diversos Pelotaris de alto rendimiento de la selección española sin haber recibido posteriormente la FE Pelota ninguna comunicación de muestras positivas (o no negativas) al respecto.

Jurisdicción Estatutos y Reglamentos: El Comité sigue con la labor de enjuiciar las faltas que comenten los distintos estamentos que configuran el deporte de la pelota a nivel Nacional.

Al día de la fecha se ha incoado cinco expedientes, habiéndose resuelto y comunicado a las partes.

PUNTO IV. **PELOTA INTERNACIONAL FIPV-UFEPV.**

Se entrega documentación de la FIPV-UFEPV, para el conocimiento general de los miembros de la Junta Gestora.

PUNTO V. **ELECCIONES FEP 2.016.**

El presidente de la Junta Gestora informa que el proceso de elecciones ha transcurrido con normalidad y que los plazos se han cumplido sin ningún contratiempo.

PUNTO VI. **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA FEP.**

Se informa que fue remitida a los asambleístas las convocatorias y toda la documentación a tratar en las mismas. Les entrega la información que desea que transmitan en la misma y que será la que aparezca en

la presentación visual que se proyecte. También comenta que no se había recibido ninguna propuesta tal y como está marcado reglamentariamente.

PUNTO VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. **Conversación Telefónica de Secretaria Fepelota con Presidente Federación Madrileña de Pelota:**

Se informa del E-mail que la secretaria de Fepelota había mandado a los miembros de la Junta Gestora, tras la conversación telefónica que la Secretaria de Fepelota había mantenido con el Presidente de la Federación Madrileña de Pelota.

Se acuerda que en el futuro los empleados de Fepelota se abstengan de mantener este tipo de conversaciones con directivos de otras Federaciones, recomendando que si hay alguna queja o denuncia que realizar la hagan llegar, utilizando los cauces reglamentarios establecidos. También se acuerda, remitir escrito oficial a la Federación Madrileña manifestándole nuestra reprobación a este tipo de actuaciones con el personal laboral de Fepelota.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:00 horas del día de la fecha se da por finalizada esta reunión.

El Presidente

El Secretario